5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, de la Resolución de 13 de junio de 2013, por el que se acuerda suspender el régimen de relaciones personales que se cita.

Nombre y apellidos: Doña Desirée Soriano Aguilar.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y, habida cuenta de que intentada la notificación a la interesada no ha podido ser practicada, se publica el presente anuncio de la Resolución de fecha 13 de junio de 2013, por la que se acuerda suspender el régimen de relaciones personales del menor A.S.A. con expediente de protección núm. 352-2010-4127 y su familia biológica.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, haciéndole saber que contra esta resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia de esta capital por los trámites establecidos en los artículos 779 y ss. de la LEC.

Para conocer el texto íntegro de la notificación podrán comparecer las personas interesadas en la Sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación.

Sevilla, 20 de noviembre de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.